



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD LERMA**

## **ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 135-(18.21), CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021.**

### **ACUERDO 135-(18.21.1)**

Aprobación del Orden del Día:

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
  1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la reincorporación extraordinaria del Dr. Humberto García Arellano a lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, con base en la solicitud que presentó.
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Investigación: (Arts. 70 del \*RIOCA y 34, fracción III del \*RO).
    - 2.1. Registro del proyecto denominado: *"Identificación de productos naturales capaces de modular el envejecimiento utilizando Caenorhabditis elegans como modelo experimental"*.
    - 2.2. Renovación del proyecto denominado: *"Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico"*.
    - 2.3. Renovación del proyecto denominado: *"Genética de la conservación y ecología de especies focales"*.
  3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social: (Arts. 70 del \*RIOCA y 13 del \*RSS).
    - 3.1. Registro del proyecto denominado: *"Ecología y conservación de los mamíferos del Estado de México y estados vecinos: desde una perspectiva socioambiental"*.
  4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga extraordinaria de contratación del **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **14 de enero de 2022 al 13 de enero de 2023**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica para el año 2022. (Arts. 152, 153, 156 del \*RIPPPA y Acuerdo 490.5 del \*CA).
  5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga extraordinaria de contratación del **Dr. Mauricio Marcel Pérez Morales**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **7 de enero de 2022 al 15 de febrero de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica durante el trimestre 21-O. (Arts. 152, 153, 156 del \*RIPPPA y Acuerdo 490.5 del \*CA).
  6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del **Dr. Eric Alonso Abarca Castro**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **16 de febrero de 2022 al 30 de septiembre de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del \*RIPPPA).
  7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las Recomendaciones para el retorno con protección para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma, en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) y la modalidad en la que se impartirán algunas Unidades de Enseñanza- Aprendizaje (UEA) de la programación docente 22-I, 22-P y 22-O y las modalidades de impartición de las UEA de los trimestres de vigencia del PROTEMM. (Acuerdos 500.9, 500.10 y 500.11 de Colegio Académico).
  8. Presentación del Informe Anual de Gestión 2020 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma, que presenta el Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División. (Art. 52, fracción XII del \*RO).
  9. Asuntos generales.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD LERMA**

**ACUERDO 135-(18.21.2)**

Aprobación de la reincorporación extraordinaria del Dr. Humberto García Arellano a lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

**ACUERDO 135-(18.21.3)**

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, respecto al registro de un proyecto de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE DEL PROYECTO	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA DEL PROYECTO
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Profesor Titular C. Área de Investigación de Fisiología Integrativa y de Sistemas. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM-L.	Dra. Xareni Raquel Valle Jiménez Departamento de Ciencias de la Salud, UAM-L.	<i>"Identificación de productos naturales capaces de modular el envejecimiento utilizando Caenorhabditis elegans como modelo experimental".</i>	Interno	3 años: 17/12/2021 al 16/12/2024

**ACUERDO 135-(18.21.4)**

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un proyecto de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA SOLICITADA
Dr. José Félix Aguirre Garrido  Profesor titular C. Área de Investigación en Biotecnología y microbiología ambiental. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	Dr. Marcos López Pérez. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.  Dr. Humberto García Arellano. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.  Dra. Rina María González Cervantes. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.  Dr. Hugo Cesar Ramírez Saad. Departamento de Sistemas Biológicos, UAM-X.	<i>Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico</i>	Interno	01/12/2018 al 31/12/2021	3 años: 01/01/2022 al 31/12/2024



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD LERMA**

**ACUERDO 135-(18.21.5)**

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un proyecto de investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA SOLICITADA
Dra. Karla Pelz Serrano.  Profesora titular C. Área de Investigación de Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.  Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	<i>Genética de la conservación y ecología de especies focales</i>	Interno	14/12/2018 al 15/12/2021	<b>3 años:</b>  16/12/2021 al 15/12/2024

**ACUERDO 135-(18.21.6)**

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Servicio Social, respecto al registro de un proyecto de Servicio Social como a continuación se presenta:

- **“Ecología y conservación de los mamíferos del Estado de México y estados vecinos: desde una perspectiva socioambiental”**
  - **Tipo de proyecto:**  
Interno
  - **Asesor responsable:**  
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar  
Profesor - Investigador del Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.
  - **Vigencia:**  
Tres años (diciembre 2021 a diciembre 2024).

**ACUERDO 135-(18.21.7)**

Aprobación de la prórroga extraordinaria de contratación del **Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **14 de enero de 2022 al 31 de mayo de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica durante los trimestres 21-O y 22-I.

**ACUERDO 135-(18.21.8)**

Aprobación de la prórroga extraordinaria de contratación del **Dr. Mauricio Marcel Pérez Morales**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **7 de enero de 2022 al 15 de febrero de 2022**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud, con base en lo establecido en el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico y en las necesidades de docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica durante el trimestre 21-O.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD LERMA**

### **ACUERDO 135-(18.21.9)**

Aprobación de la contratación del **Dr. Eric Alonso Abarca Castro**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **16 de febrero de 2022** al 30 de septiembre de 2022, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

### **ACUERDO 135-(18.21.10)**

Aprobación de las Recomendaciones para el retorno con protección para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma, en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) y la modalidad en la que se impartirán algunas Unidades de Enseñanza- Aprendizaje (UEA) de la programación docente 22-I, 22-P y 22-O y las modalidades de impartición de las UEA de los trimestres de vigencia del PROTEMM.

#### **ACUERDO 135-(18.21.10.1)**

Sobre el retorno con protección en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma (DCBSL) en el marco del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM):

1. La DCBSL realizará todos los esfuerzos posibles para mantener como principio guía lo descrito en la Ley General de Educación Superior, en su Artículo 8, Fracción I, así como observar las Políticas Generales (PG) y las Políticas Operativas de Docencia (POD) y los Lineamientos Operativos de Docencia (LOD).
2. En el desarrollo de sus actividades, todo el personal de la DCBSL se apegará a lo descrito en el PROTEMM.
3. La DCBSL procurará que toda su comunidad conozca y se apegue a la “Guía para el retorno a las actividades presenciales en la Universidad Autónoma Metropolitana”.
4. Con el objetivo de procurar la protección del personal, la DCBSL solicitará a la Secretaría de Unidad la determinación, y en su caso actualización, del aforo para todas las instalaciones universitarias de uso cotidiano.
5. La DCBSL procurará que (i) cada aula y laboratorio asignados a la docencia cuenten con un equipo de videoconferencia en tiempo real; y (ii) ofrecer los momentos de capacitación sobre el uso de esos equipos al profesorado y personal administrativo.

#### **ACUERDO 135-(18.21.10.2)**

Sobre las características de la Planeación anual de UEA de la DCBSL para los trimestres 22-I, 22-P y 22-O:

- a) En el trimestre 21-O durante el análisis, discusión y aprobación de la planeación anual de UEA para determinar las modalidades de docencia, se considerará primordialmente la idoneidad didáctica para que ocurra óptimamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.



**ACUERDO 135-(18.21.10.3)**

Sobre las características de la Programación operativa trimestral de UEA de la DCBSL para los trimestres 22-I, 22-P y 22-O:

- a) Durante las primeras semanas del trimestre previo, se evaluará oportunamente las condiciones de infraestructura y plantilla para proponer los ajustes convenientes a la modalidad didáctica (presencial, mixta, remota). La Dirección de la División (con apoyo de la Secretaría Académica y las Coordinaciones de estudio), en diálogo con las Jefaturas de Departamento, evaluarán las condiciones idóneas didácticas y las condiciones operativas posibles, con el objetivo de aplicar los ajustes necesarios que posibiliten atender la demanda de docencia de forma óptima. Se anexa flujograma de referencia.
- b) Se procurará que en ningún caso la programación exceda más de 6 horas diarias continuas de docencia.

**ACUERDO 135-(18.21.10.4)**

Sobre la libertad de cátedra del profesorado de la DCBSL para los trimestres 22-I, 22-P y 22-O:

- a) Durante la primer semana de cada trimestre lectivo, considerando impartir con la mejor calidad posible la docencia y ejercitando la libertad de cátedra, el profesorado podrá acordar con el alumnado la idoneidad de enseñar en modalidad mixta o remota unidades de contenido, actividades didácticas o ejercicios particulares dentro de cada UEA.

**NOTA 135-(18.21.10.1)**

Sobre los retos que afrontará la DCBSL durante el trimestre 21-O:

1. Avanzar consistentemente con el PROTEMM hacia la presencialidad de todos los miembros de la comunidad divisional.
2. Respetar los criterios diversos que procuren la salud y permitan seguir cumpliendo con las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, con base en lo establecido por el PROTEMM.
3. Realizar la planeación y programación docente para los trimestres del 2022 considerando lo previsto en el PROTEMM: *“Las personas titulares de las Direcciones de División, con la opinión previa de las personas titulares de las Jefaturas de Departamento y de las Coordinaciones de Estudios respectivas, atenderán y resolverán los problemas administrativos que se presenten en la ejecución o desarrollo de las actividades académicas de las UEA que se programen en modalidad presencial o remota”*, en donde la presencialidad para UEA teórica y UEA práctica (uso de laboratorios y talleres) sea significativa a partir del diálogo abierto y constante entre la Dirección de la División, las Coordinaciones de Estudio, la Secretaría Académica y las Jefaturas de Departamento Divisionales.
4. Comunicar efectivamente a través de los medios institucionales de información, a los diferentes sectores de la comunidad divisional, el camino a recorrer en este proceso de transición sobre las actividades que se realizan divisionalmente.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD LERMA**

5. Incentivar y lograr la colaboración activa y comprometida de los distintos sectores de la comunidad divisional en las diferentes estrategias que se vayan implementando.

**NOTA 135-(18.21.1)**

Presentación del Informe Anual de Gestión 2020 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma, por parte del Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División.

**A t e n t a m e n t e**

**Casa abierta al tiempo**



**Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro**

Secretario del Consejo Divisional